COMANDO DEL EJÉRCITO
CENTRO FINANCIERO Nº 2
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 2

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS Nº 29

CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 12/2013 PARA LA "ADQUISICION DE SERVICIOS DE HOSPEDAJE PARA EL COMANDO DEL EJERCITO (2DO LLAMADO)"

En la ciudad de Asunción capital de la República del Paraguay a los diecinueve días del mes de julio del año dos mil trece, siendo las quince horas, en el local de la UOC N° 2 Comando del Ejército asisten a dicho acto el **TCNEL DCEM LUIS OSMAR HERMOSILLA PINEDA, SOM BM LEANDRO PAREDES, Y EL SO INT TORIBIO ACOSTA**, seguidamente se procede al siguiente orden del día para la Contratación Directa Nº 12/2013 para la "**ADQUISICION DE SERVICIOS DE HOSPEDAJE PARA EL COMANDO DEL EJERCITO (2DO LLAMADO)".-**

Acto seguido el **TCNEL DCEM LUIS OSMAR HERMOSILLA PINEDA**, da por iniciado el acto de apertura en ocasión, mencionando que la misma **se prorrogará**, conforme a la **Resolución DNCP Nº 805/2009, por la cual se determina la obligatoriedad de realizar una prórroga de fecha de Apertura de Ofertas en los procedimientos de Contratación Directa cuando no se presentara el número mínimo de ofertas requeridas por el Art. 34 de la ley 2051/03 para evaluar, comparar y realizar la adjudicación.**

Así mismo en ocasión: Se presentaron los siguientes oferentes.

- La Gloria Hotelería S.A.....
- G.S.M .....

1. No se cuenta con las 3 ofertas requeridas, con lo cual no se pudo llevar a cabo la apertura de sobres, seguidamente los sobres de ofertas son entregados nuevamente sin ser abiertos.

Acto seguido, se procede a dar cumplimiento al supracitado cuerpo legal y se informa de que el proceso queda sujeto **a una prórroga** que será enviado en forma **de addenda** ante la dirección de contrataciones públicas con las nuevas fechas de aperturas.

Esta Acta consta de una página con un ejemplar y a un solo efecto no habiendo otro asunto que tratar se da por terminado el acto siendo las quince horas con diez minutos.

TORIBIO ACOSTA
SO INT-Miembro UOC Nº2

LEANDRO PAREDES G.
SOM BM-Miembro UOC Nº2

LUIS OSMAR HERMOSILLA PINEDA
TCNEL DCEM Jefe de la UOC Nº2